



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

FECHA

NOMBRE	
CÉDULA DE IDENTIDAD (N° RUT)	
DOMICILIO (Calle N°, depto/casa, comuna)	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	
EN REPRESENTACIÓN DE (Nombre Empresa / Menor de Edad) (si corresponde)	
RUT EMPRESA (si corresponde)	

YO _____, declaro bajo juramento que no he otorgado mi autorización ni consentimiento para que se haya(n) efectuado(s) el/los siguiente(s) cargo(s) en mi(s) cuenta(s), los cuales fueron realizados por terceros sin mi consentimiento o autorización y de manera fraudulenta.

Complete la siguiente tabla con cada transacción reclamada con la información de su cartola. Si las transacciones reclamadas son más de 10, debe llenar una declaración jurada adicional, completando sólo la información del cuadro.

Fecha transacción día / mes / año	Cuenta afectada Indicar si es CuentaRUT, Chequera Electrónica, Cuenta Corriente, Ahorro o Tarjeta de crédito terminada en xxxx	Monto reclamado por transacción (Indicar si es en pesos o dólares según corresponda en cada transacción)	Canal presencial o no presencial Presencial: Giro en ATM, Caja Vecina, Compras con tarjeta en comercios No Presencial: Transferencias de Fondos; Compras en comercio electrónico
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			

Declaro que fui víctima de fraude en las siguientes circunstancias:

Por lo anterior, cedo a BancoEstado todo tipo de acciones civiles y penales en contra de quienes resulten responsables en los hechos descritos.

Condiciones y documentos para su reclamo

Hacemos presente que, para cancelar los cargos y obtener la restitución de los fondos correspondientes a las operaciones reclamadas usted debe, además:

1. Enviar la fotocopia de cédula de identidad por ambos lados del cliente firmante (y de quien representa).
2. Realizar una denuncia por los hechos constitutivos del delito de uso fraudulento de tarjetas de pago y transacciones electrónicas ante uno de los siguientes organismos: el Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, o ante cualquier tribunal con competencia criminal, en los términos establecidos por el artículo 174 del Código Procesal Penal.
3. Respaldo de denuncia por el delito de uso fraudulento de tarjetas de pago y transacciones electrónicas que pueden ser realizada en Carabineros, PDI, Ministerio Público, Tribunal Competente o en el sitio Web "**Fiscalía de Chile, sección "Realiza tu Denuncia en Línea aquí"**" dentro de los próximos 10 días o a más tardar dentro del plazo de 30 días corridos desde el aviso al Banco.
4. Si transcurridos **30 días corridos** desde su reclamo, usted no hubiere presentado el respaldo de haber realizado la denuncia correspondiente, se entenderá que se retracta del reclamo y no procederá la cancelación de los cargos o la restitución de los fondos.

En el caso de que en las operaciones desconocidas se contemple un crédito y los fondos se encuentren en mi cuenta, en este acto, autorizo a BancoEstado a reversar el mismo monto desde mi cuenta.

Plazos

Esta Declaración Jurada debe ser enviada al correo antecedentesbech@bancoestado.cl en un plazo de 30 días hábiles a contar del bloqueo de sus productos, **en el caso de no ser enviada su reclamo no se hará efectivo.**

Información importante

BancoEstado podrá ejercer acciones civiles o penales en contra de quienes resulten responsables por las operaciones fraudulentas para obtener la devolución de los fondos abonados indebidamente o para hacer efectiva las responsabilidades penales de quien corresponda. En caso de uso indebido de los medios de pago, declaro no haber autorizado directa ni indirectamente las transacciones desconocidas, no haber entregado mis claves o demás factores de autenticación a terceras personas por ningún motivo ni bajo ninguna circunstancia. De tal modo, soy consciente estar en conocimiento de que, en caso de declarar algo que falte a la verdad, estoy cometiendo el delito previsto y sancionado en el artículo 212 del Código Penal. Asimismo, señalo estar en conocimiento de que, en caso de obtener maliciosamente la cancelación de cargos o restitución de fondos indebidos, por desconocer falsamente transacciones, simular operaciones no autorizadas, provocarlas intencionalmente o presentándolas ante BancoEstado como ocurridas por causas o en circunstancias distintas a las verdaderas, estoy cometiendo el delito de uso fraudulento de tarjetas de pago y transacciones electrónicas previsto y sancionado en el artículo 7 letra b) de la ley N° 20.009, arriesgando acciones judiciales y sanciones por los eventuales delitos cometidos con motivo u ocasión de su desconocimiento de transacciones.

Por otro lado, en el caso que en su Declaración Jurada reclame transferencias realizadas por los canales de internet WEB, APP y/o CajaVecina, sus destinatarios serán bloqueados, es decir, no podrán seguir operando con el Banco y en caso de que las transacciones objetadas hayan sido realizadas a través de cajero automático o Redbanc, le recordamos que existen respaldos de las cámaras y que se investigará respecto del individuo que realizó el giro de dinero desconocido como fraude, con la finalidad de entregar los antecedentes al Ministerio Público para la respectiva investigación criminal.

Declaro que la totalidad de la información proporcionada en este documento es veraz y completa.

Firma del Cliente (o representante legal empresa / institución / menor)